



Excmo. Ayuntamiento de Consuegra (Toledo)

DON BENIGNO CASAS GÓMEZ, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Consuegra (Toledo),

RESUELVO:

Conforme a lo establecido en el art. 21 y 46 de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y en los arts. 41 y 80 del RD 2568/1986, de 28 de Noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, **HE DISPUESTO CONVOCAR** a sesión **EXTRAORDINARIA** al **PLENO** de esta Corporación, la cual tendrá lugar el próximo día **18 DE SEPTIEMBRE**, a las **21.00 horas**, a fin de tratar los asuntos contenidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Aprobación del acta del Pleno de 03-05-2013.
2. Nombramiento del Santísimo Cristo de la Vera Cruz como Patrón de Consuegra.
3. Aprobación si procede sobre las nuevas medidas a adoptar en la modificación del Plan de Ajuste.
4. Aprobación del Pliego de Condiciones que debe regir la contratación de explotación de un Tren Turístico en la localidad.
5. Modificación y aprobación si procede de la nueva Ordenanza Fiscal Reguladora de la tasa por ocupación de terreno de uso público con mesas, sillas, kioscos y otros elementos análogos, así como elementos anejos con finalidad lucrativa, durante la temporada comprendida entre el 15 de Marzo y el 15 de Septiembre de cada año.
6. Designación si procede de Juez de Paz sustituto.
7. Resolución de la Adjudicación del P-46 de las Normas Subsidiarias de Consuegra.
8. Revocación del Acuerdo sobre gestión de Piscina, Pistas de Padel, Quiosco-Bar y Merendero.
9. Aprobación si procede del expediente de bajas de derechos reconocidos en contabilidad.
10. Aprobación si procede de la exención del I.C.I.O. solicitada por la Parroquia, sobre obras de la iglesia de Santa María.
11. Reconocimiento si procede, de compatibilidad en puesto de trabajo solicitado por D. Enrique Rodríguez del Alamo.
12. Dación de cuenta del informe de tesorería e intervención sobre morosidad del primer trimestre de 2013.
13. Dación de cuenta del informe de tesorería e intervención sobre morosidad del segundo trimestre de 2013.

14. Dación de cuenta del informe remitido al Ministerio de Economía sobre el seguimiento del plan de Ajuste del primer trimestre de 2013.
15. Dación de cuenta del informe remitido al Ministerio de Economía sobre el seguimiento del plan de Ajuste del segundo trimestre de 2013.
16. Dación de cuenta del expediente de modificación presupuestaria 4/2013 por generación de crédito 3/2013.
17. Dación de cuenta de proveedores acogidos a la tercera fase de pago a proveedores.
18. Dación de cuenta de pago a proveedores, tercera fase, por la deuda que la JCCM mantiene con el Ayuntamiento de Consuegra.
19. Dación de cuenta de los decretos de alcaldía del número 150 al 708.
20. Ruegos y preguntas.

Consuegra, 16 de septiembre de 2013.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: Benigno Casas Gómez.

ANTE MÍ
EL SECRETARIO ACCTAL.

Fdo: Ramón Aparicio Romero